	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL **INFORME DE EVALUACIÓN**	F:40.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 16.02.22

INFORME DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE PONDERACION

PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL (Decreto 092 de 2017) CUYO OBJETO ES: **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS** MAYORES EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, RESIDENTES EN EL SECTOR DE SAN MARTÍN Y SU ÁREA DE INFLUENCI**A"**

No CONV-001-2024

En San Gil, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2024 se procede a realizar la correspondiente verificación de los criterios de ponderación establecidos en la invitación pública, y a emitir informe de evaluación:

El Municipio de San Gil - Santander, establece los siguientes criterios de ponderación para la evaluación de propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, técnica, financiera y de capacidad operacional.

Criterio de evaluación	Puntaje
Actividades adicionales	100
Total, puntaje	100

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	NOMBRE E IDENTIFIACIÓN OFERENTE	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	FUNDACIÓN CENTRO VIDA SAN MIGUEL ARCÁNGEL	25/07/2024 7:48:04 PM

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL **INFORME DE EVALUACIÓN**	F:40.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 16.02.22

PONDERACION DE PUNTOS

ITEM	*ACTIVIDAD*	*UND DE MEDIDA*	*OFRECIMIENTO ADICIONAL*	*PUNTAJE*	FUNDACIÓN CENTRO VIDA SAN MIGUEL ARCÁNGEL
					PUNTOS ASIGNADOS DE ACUERDO A REQUISITO OFERTADO
1	ACTIVIDAD DE INTEGRACION BAILOTERAPIA	Brindar a los adultos mayores un espacio de esparcimiento de baile y enseñanza en el que pueden aprender diferentes estilos de baile. La actividad será mínimo de cuarenta (40) minutos dirigidos por personal capacitado y con experiencia.	1	10	10
			2	20	
			3	30	
			4	40	

2	JORNADA DE CUIDADO PERSONAL PARA ADULTOS MAYORES	Brindar a los adultos mayores un espacio para el cuidado personal y la promoción del bienestar integral, a través de una jornada gratuita de corte de	1	10	10
3	JORNADA DE ALFABETIZACIÓN	Bridar a los adultos mayores jornadas de alfabetización de mínimo cuarenta (40) minutos. Entendida la alfabetización como un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digital, mediado por textos, rico en información y que de cambios rápidos. La alfabetización es un proceso continuo de aprendizaje y conocimiento de la lectura, la escritura y el uso de los números a lo largo de la vida, y forma parte de un conjunto más amplio de competencias, que incluyen las competencias digitales, la alfabetización mediática, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, así como las competencias específicas para el trabajo. Las competencias en lectoescritura, por sí mismas, se están ampliando y evolucionando a medida que las personas se involucran cada vez más en la información y el aprendizaje mediante las tecnologías digitales.	1	15	15
			2	30	

			3	40	
			4	50	
			TOTAL PUNTOS		35

Nota: Una vez verificados los criterios de ponderación solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente:

No.	NOMBRE E IDENTIFIACIÓN OFERENTE	PONDERACION DE PUNTOS ASIGNADOS
1	FUNDACIÓN CENTRO VIDA SAN MIGUEL ARCÁNGEL	35

Para constancia se suscribe la presente ponderación de puntos, la cual se publicará de acuerdo al cronograma establecido en el SECOP II, link del proceso.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron.

En San Gil, ocho (08) de agosto de 2024.

ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA
Secretaria de Gestión Social y Salud

Proyecto: John Heyneman Amezquita Artunduaga. CPS – Abogado Secretaria de Gestión Social y Salud.